

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001675

Las condes, 16 de ABRIL de 2026

VISTOS : MEMO TRANS. N 2/45 DE 13.04.26.- CERTIFICADO N 4 DE 13.04.26.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250707	FAL	5426 06/04/2026	IMPORTADORA Y EXPORTADORA YOUY	2152209999002	6.212.990	6.212.990
				TOTAL	6.212.990	6.212.990

La cantidad de :

**SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

*Vázquez S.*  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPTO. DE FINANZAS

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 6.212.990

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
21 ABR 2026  
EG: 1537 CH: \_\_\_\_\_

220